

4.- *Presupuesto base de licitación:*

Valor estimado: 344.827,59 €.

IVA al 16%: 55.172,41 €.

Total: 400.000 €.

5.- *Garantías:*

a) Provisional: No se exige.

b) Definitiva: 5% del importe de adjudicación, excluido el IVA.

6.- *Obtención de documentos e información:* En el Ente Regional de la Energía de Castilla y León, Departamento de Presupuestos y Administración, sito en Edificio EREN, Avenida Reyes Leoneses, 11 - 24008 León, por correo electrónico en eren@jcy.es o en Tfno.: 987849393, Fax: 987849390 o en el perfil de contratante www.eren.jcy.es, durante el plazo de presentación de ofertas.

7.- *Requisitos específicos del contratista:* Los especificados en el Pliego de Cláusulas Jurídicas.

8.- *Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:*

a) El plazo de presentación de ofertas finalizará el 7 de marzo de 2009, a las 14:00 h.

b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas.

c) Lugar de presentación: Exclusivamente en el Ente Regional de la Energía de Castilla y León, sito en edificio EREN, Avenida Reyes Leoneses, 11 - 24008 León o por correo certificado.

d) Admisión de variantes: No se admite la presentación de variantes.

9.- *Apertura de ofertas:* Tendrá lugar en la sede del Ente Regional de la Energía de Castilla y León, sito en el Edificio EREN, Avenida Reyes Leoneses, 11 - León, el día 18 de marzo de 2009, a las 10:00 h.

10.- *Gastos de anuncios:* Los anuncios en los Boletines Oficiales y demás gastos de difusión serán de cuenta del adjudicatario.

11.- *Fecha de envío de este anuncio al «D.O.U.E.»:* El día 26 de enero de 2009.

León, 28 de enero de 2009.

El Director del Ente Regional de la Energía de Castilla y León,
(Por suplencia, el Director General de Energía y Minas,
Acuerdo de 19 de julio de 2007 de la Junta de Castilla y León)
Fdo.: RICARDO GONZÁLEZ MANTERO

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

SERVICIO TERRITORIAL DE LEÓN

INFORMACIÓN pública relativa a la solicitud de autorización ambiental y el estudio de impacto ambiental del proyecto: «Central Térmica de Compostilla II Nuevo Vertedero de Residuos No Peligrosos», en el término municipal de Cubillos del Sil (León). Expte. AA-LE-004/08 y LA. 52/2008.

La Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León en León, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 16 de la Ley 16/2002, de 1 de julio, de Prevención y Control Integrados de la Contaminación y en los artículos 14, 49 y 51 de la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, en relación con el Decreto 209/1995, de 5 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de Evaluación de Impacto Ambiental de Castilla y León, acuerda someter, conjuntamente, al trámite de información pública la solicitud de autorización ambiental y el estudio de impacto ambiental del expediente que a continuación se indica:

<i>Proyecto:</i>	Nuevo Vertedero de Residuos No Peligrosos
<i>Promotor:</i>	ENDESA GENERACIÓN, S.A.
<i>Epígrafe Ley 16/2002, de 1 de julio:</i>	Anejo 1, apartado 5.4
<i>Epígrafe Real Decreto Legislativo 1/2008, de 11 de enero:</i>	Anexo I, grupo 8, punto c)
<i>Emplazamiento:</i>	Carretera del Pantano, s/n 24492 Cubillos del Sil
<i>Instalaciones:</i>	Nuevo vertedero

Lo que se hace público, haciendo constar que durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente a aquél en que se produzca la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de Castilla y León», el expediente podrá ser examinado en el Servicio Territorial de Medio Ambiente de León, sito en Avda. Peregrinos s/n 5.ª planta, en horario de 9 a 14 horas, a efectos de formular las alegaciones y observaciones que se estimen oportunas.

León, 23 de enero de 2009.

El Delegado Territorial,
Fdo.: EDUARDO FERNÁNDEZ GARCÍA

CONSEJERÍA DE SANIDAD

SERVICIO TERRITORIAL DE VALLADOLID

NOTIFICACIÓN del Servicio Territorial de Sanidad y Bienestar Social de Valladolid, por la que se comunica a Ignacio Luis Rodríguez Alonso la Propuesta de Resolución del expediente sancionador n.º 47090/08-P, incoado por presunta infracción en materia sanitaria.

Habiendo resultado infructuosas las gestiones realizadas para la notificación en su último domicilio conocido a IGNACIO LUIS RODRÍGUEZ ALONSO, con D.N.I./C.I.F. n.º: 12.385.633-H se procede de conformidad con lo dispuesto en el Art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Común a la notificación de la PROPUESTA DE RESOLUCIÓN del expediente referenciado, mediante la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial de Castilla y León».

Asimismo, se comunica que el texto íntegro de dicha PROPUESTA DE RESOLUCIÓN obra de manifiesto y a disposición del interesado, en este Servicio Territorial de Sanidad y Bienestar Social (Avda. de Ramón y Cajal, n.º 6), Unidad de Normativa y Procedimiento. El plazo para presentar alegaciones a dicha PROPUESTA DE RESOLUCIÓN es de DIEZ DÍAS a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Valladolid, 3 de febrero de 2009.

La Jefa del Servicio Territorial de Sanidad y Bienestar Social,
Fdo.: M.ª VICTORIA DíEZ ARCE

NOTIFICACIÓN del Servicio Territorial de Sanidad y Bienestar Social de Valladolid, por la que se comunica a José M.ª García Castillo la Propuesta de Resolución del expediente sancionador n.º 47125/08-P, incoado por presunta infracción en materia sanitaria.

Habiendo resultado infructuosas las gestiones realizadas para la notificación en su último domicilio conocido a JOSÉ M.ª GARCÍA CASTILLO, con D.N.I./C.I.F. n.º: 24.864.136-D se procede de conformidad con lo dispuesto en el Art. 59.5 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de